



Granada, 21 de abril de 2021

ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE 21 DE ABRIL DE 2021

En Granada, siendo las 17:30 horas del 21 de abril del año 2021, bajo la dirección del Prof. D. Rafael Peralbo Cano, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Departamento de Escultura de la Universidad de Granada, a través de la Plataforma Jitsi Meet, en la sala Virtual con dirección web <https://meet.jit.si/EsculturaUGR>, en sesión ordinaria.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Aprobar por unanimidad el acta de la Sesión ordinaria del Consejo de Dpto. de escultura de 18 de febrero de 2021.

SEGUNDO: Aprobar, por unanimidad, las actas/acuerdos propuestos por la Junta de Dirección de este Dpto. de fecha 23 de marzo de 2021 y de 13 de abril de 2021. (Se anexan ambas actas)

TERCERO: Aprobar, por unanimidad, el acta/acuerdos propuestos por la Comisión Económica del Dpto. de fecha 19 de febrero de 2021. (Se anexa acta).

CUARTO: Aprobar, del acta/acuerdos de la Comisión Económica del Dpto. de fecha 14 de abril, sólo la solicitud de compra de una Tablet por importe de 650€. Y denegar, la ayuda solicitada (por la Profa. Isabel Soler) de colaborar con 270€ en los gastos de transporte a tres Profesores invitados al Máster de Producción e Investigación en Arte. (Se anexa acta)

QUINTO: Aprobar, por unanimidad, el acta/acuerdos propuesta por la Comisión Extraordinaria de talleres y laboratorios de fecha 10 de marzo de 2021. (Se anexa acta)

SEXTO: Aprobar, por unanimidad, el acta/acuerdos propuesta por la Comisión de Cultura de fecha 13 de abril de 2021. (Se anexa acta)

SÉPTIMO: Aprobar, por unanimidad, el acta/acuerdos propuesta por la Comisión docente del dpto. de fecha 24 de marzo de 2021. (Se anexa acta)

OCTAVO: Aprobar, por unanimidad, el Plan de Ordenación Docente para el próximo curso 201-2022. ([Se anexa el Plan de Ordenación Docente 2021-2022](#)).

NOVENO: Tras la lectura, y no habiendo votos en contra ni abstenciones se aprueba por unanimidad el acta de la presente sesión.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. director agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Departamento de Escultura a las 18



horas y 45 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como secretaria del Departamento de Escultura.

LA SECRETARIA
Marta Sánchez Párraga

V.º B.º EL DIRECTOR
Rafael Peralbo Cano